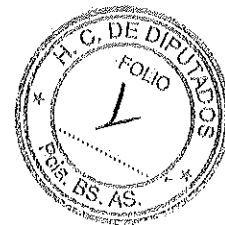




EXPTE. D- 4007 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su preocupación y extremo pesar ante el aumento en los índices de hechos delictivos en la Provincia de Buenos Aires, entre ellos el trágico caso de una niña de 7 años en la ciudad de La Plata, quien fue asesinada por dos delincuentes menores de edad durante un asalto.

JAZMÍN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La reciente y trágica muerte de Kim Gómez, una niña de 7 años en La Plata, puso en evidencia la creciente inseguridad que afecta a los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires. Este crimen, perpetrado por dos delincuentes menores de edad, muestra una realidad alarmante: la participación de adolescentes en hechos violentos sin consecuencias acordes a la gravedad de sus actos y al peligro al que están expuestos todos los bonaerenses.

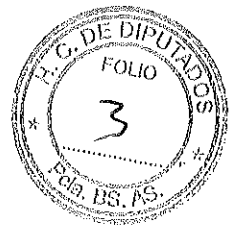
El miedo y la incertidumbre se instalaron en la provincia. La falta de prevención y respuestas concretas por parte del Estado generaron un escenario de desidia y abandono donde los ciudadanos viven con el temor constante de ser víctimas del delito. Cabe mencionar que, en barrios como Altos de San Lorenzo en La Plata, la inseguridad se volvió cotidiana, con vecinos que denuncian el crecimiento de robos y actos violentos sin que las autoridades implementen soluciones efectivas.

El caso de Kim Gómez refleja un vacío legal y estructural en la provincia de Buenos Aires. La participación de menores en delitos graves, como homicidios y robos violentos, evidencia la necesidad urgente de revisar y actualizar las políticas en materia de seguridad y responsabilidad penal juvenil. Actualmente, la falta de un marco normativo firme que contemple sanciones proporcionales para los adolescentes que cometen delitos graves impide una respuesta efectiva a esta problemática.

Es imperativo que Axel Kicillof, el ministro de Seguridad Javier Alonso, y el sistema judicial asuman su responsabilidad en garantizar la seguridad de los bonaerenses. Se necesitan medidas concretas, como la revisión de la responsabilidad penal juvenil, para establecer penas proporcionales a la gravedad del delito; refuerzo de la prevención del delito, con mayor presencia policial en



EXPTE. D- 4004 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

zonas de alta conflictividad y acciones para la contención y reinserción de menores, evitando que sean captados por organizaciones delictivas.

La muerte de Kim Gómez y el dolor de su familia, así como el padecimiento de miles de bonaerenses, exigen una respuesta inmediata y decidida. Es momento de actuar con firmeza y responsabilidad para proteger a la sociedad y evitar que más vidas inocentes se pierdan a causa de la inacción estatal.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JAZMÍN CARRIZO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.